

CERTEZAS NECESARIAS EN LA AGENDA AMBIENTAL

Señora directora:

El retiro de 43 decretos ambientales desde Contraloría puede entenderse como parte de un proceso administrativo en un contexto de transición. Sin embargo, sus efectos abren una preocupación legítima en la sociedad sobre la continuidad de políticas clave en materia de calidad del aire, estándares de emisión y conservación de especies emblemáticas como el Pingüino de Humboldt.

Más allá del procedimiento, lo relevante es la señal. Como sociedad, no podemos permitir retrocesos en el cuidado de nuestro patrimonio natural. La reactivación económica no puede transformarse en un atajo que debilite la protección ambiental, sino en una oportunidad para fortalecerla.

El desafío es claro. Así como ya se realizó la aprobación inmediata del Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de las Ranitas de Darwin, es prioritario el reingreso de los decretos restantes aplicando altos estándares técnicos, plazos definidos y objetivos verificables en su actual revisión. Chile necesita una hoja de

ruta que entregue certezas y coherencia, donde crecimiento y sostenibilidad no compitan, sino que se integren.

Rodrigo Santander

Docente del Magíster en Patrimonio y Turismo de la Universidad Autónoma

EL COSTO OCULTO DE LAS LICENCIAS MAL USADAS

Señora directora:

La reciente denuncia de la Contralora, que reveló que 6.311 funcionarios públicos percibieron simultáneamente rentas privadas durante licencias médicas, no solo evidencia una grave falta a la probidad, sino que abre una pregunta inquietante: ¿cuán extendida es esta práctica en el sector privado?

A diferencia del ámbito público, donde existen mayores herramientas de fiscalización, en el sector privado el cruce sistemático de información es limitado. En la práctica, muchas de estas conductas permanecen invisibles, amparadas en la fragmentación de datos y la falta de controles integrados.

En este contexto, es positivo que la